BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225620467251
Fecha: 17-11-2022
20225620467251

Código de dependencia: 562

NOTIFICACIÓN EN CARTELERA

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora:

BLANCA ALCIRA QUIÑONES MOLINA
C.C 41539538
Diagonal 52 Sur # 61 B - 14, Nuevo Muzu.

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO HACE SABER

Que el día 24 de octubre de 2022, el Alcalde Local de Tunjuelito expidió la Resolución N.° 118 mediante la cual se decide el EGRESO del apoyo económico Subsidio Tipo C, de la persona mayor BLANCA ALCIRA QUIÑONES MOLINA bajo la causal: traslado del lugar de residencia de la persona mayor a otra localidad; en el marco del proyecto 7770: "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá Cuidadora e incluyente", de la cual se adjunta copia íntegra del acto administrativo al presente aviso.

Es importante mencionar, que, contra el mencionado Acto Administrativo, procede el recurso de reposición, que deberá interponerse por escrito ante esta Alcaldía Local de Tunjuelito, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes de efectuada la notificación, de conformidad a lo establecido en los artículos 69 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El mencionado Acto Administrativo, se entenderá notificado por Aviso, al finalizar el día siguiente de la puesta en cartelera de la Alcaldía Local de Tunjuelito, conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

En la ciudad de Bogotá, se firma a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

JOSEPH PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito

ANEXO: Copia Fiel de la Resolución

Proyectó: Ana María Torres. Profesional de seguimiento Subsidio Tipo C
Proyectó: Adriana Mejía Méndez – Responsable de Apoyo Económico Subsidio Tipo C

Aprobó: Adriana Munar Aponte. Profesional Especializada del Despacho

Constancia de fijación. Hoy 22 NOV 2022 se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Tunjuelito, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, el presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 28 NOV 2022 siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.m.).